

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA VORONIT S.A.  
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

*En la ciudad de Guayaquil, a las dieciséis horas del dia 27 de Marzo/13, en el inmueble ubicado en la Av. Juan Tanco Moreno Km. 1 5 del centro comercial Dicentro planta alta of. 5 se reúnen los Señores Accionistas:*

*Las acciones tienen un valor nominal de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, del capital de la compañía, estando distribuido el capital de la siguiente forma:*

<u>NUMEROS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>NACIONALIDAD</u>
<i>Altgelt Kruger Juan Gerardo</i>	<i>19.880</i>	<i>ECUADOR</i>
<i>Altgelt Kruger Ingeborg de.</i>	<i>120</i>	<i>ECUADOR</i>

*Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00)*

*Resuelve constituirse en Junta General, decidiendo, consecuentemente, que se conozca y resuelva como único punto del orden del día:*

*Aprobar los estados Financieros del Año 2012 sujetos a NIIFs.*

*En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asunto el orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.*

*El Presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver el anotado punto del orden del día.*

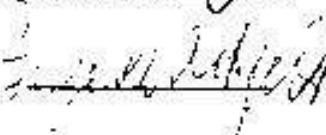
*Se le concede la palabra al Sr. Juan Altgelt Kruger, quien mociona para que sean aprobados los Estados Financieros del año 2012. La Junta, luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos, resolvió aprobar los Estados Financieros del año 2012.*

*No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaria se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los asistentes.*

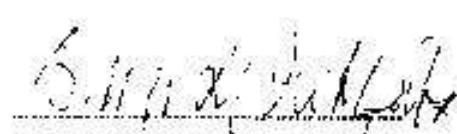
*Con la cual se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos firman los concurrentes.*

*CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, al que remitiré en caso necesario.-*

*Guayaquil, Marzo 27 del 2013*

<u>NOMBRES</u>	<u>C.C.</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>FIRMA</u>
Altgelt Kruger Juan Gerardo	0902249630	ECUADOR	
Altgelt Kruger Ingeborg de	0905316675	ECUADOR	

  
JUAN ALTGELT KRUGER  
Presidente Ad-hoc

  
INGEBORG KRUGER DE ALTGELT  
Secretaria/ Vicepresidenta